

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 891

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 7 de septiembre de 2012

Término del artículo 113: 18 de septiembre de 2012

SUMARIO: **Primer** Encuentro Internacional de Artes Multimediales que se llevó a cabo los días 30 de junio, 2 y 3 de julio de 2012, en la ciudad de Apóstoles, provincia de Misiones. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Leverberg**. (4.386-D.-2012.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Leverberg por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Primer Encuentro Internacional de Artes Multimediales a realizarse los días 30 de junio, 2 y 3 de julio en la ciudad de Apóstoles, provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el I Encuentro Internacional de Artes Multimediales que se llevó a cabo los días 30 de junio, 2 y 3 de julio de 2012, en la ciudad de Apóstoles, provincia de Misiones.

Sala de la comisión, 22 de agosto de 2012.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – Mirta A. Pastoriza. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Oscar E. N. Albrieu. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – Olga I. Brizuela y Doria de Cara. – María E. P. Chieno. – Omar A. Duclós. – Claudia A. Giaccone. – Olga E. Guzmán. – Pedro O. Molas. – Manuel I. Molina. – Graciela Navarro. – Julia A. Perié – Cornelia Schmidt Liermann.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Leverberg por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el I Encuentro Internacional de Artes Multimediales que se llevó a cabo los días 30 de junio, 2 y 3 de julio de 2012, en la ciudad de Apóstoles, provincia de Misiones. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que este evento tuvo por objeto acercar las distintas experiencias en materia de lenguajes específicos y tecnologías propias del tema y contribuir a afianzar una relación y un intercambio que promueva la creación artística y cultural de los nuevos medios. El encuentro contó con una muestra de obras multimediales en el Centro Cultural Delavy y jornadas, seminarios y charlas referentes a las distintas áreas que conforman las artes multimediales, llevadas a cabo los días 2 y 3 de julio. Por último resta señalar que el evento fue organizado por las Direcciones de Cultura y Juventud del Municipio de Apóstoles junto al Instituto Universitario Nacional de Artes (IUNA). Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el I Encuentro Internacional de Artes Multimediales a realizarse los días 30 de junio, 2 y 3 de julio de 2012, en la ciudad de Apóstoles, provincia de Misiones.

Stella M. Leverberg.